

**ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**

**Informe de los auditores independientes**

**Al 31 de diciembre del 2013**

# **ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**

## **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**

### **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultado Integral.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo.

Notas a los Estados Financieros.

### **Abreviaturas usadas:**

- \* US\$ .- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
- \* NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
- \* NIC Normas Internacionales de Contabilidad



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de:  
**ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**

### **Responsabilidad de la Administración**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**, al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio de los accionistas y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Pedro Carbo 1103 y Colón  
1er Piso - Oficina 102  
Teléfono: 2-322419  
Celular: 0993113840  
P.O. BOX 09-01-09020  
E MAIL: proanoasociados@hotmail.com  
GUAYAQUIL - ECUADOR

### **Opinión**

3. En nuestra opinión, la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la Administración, dan un grado razonable de seguridad en todos los aspectos importantes, de la situación financiera de **ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**, al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), aceptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2013, de **ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**, requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

No. de Registro de la  
Superintendencia de Cías.  
SC-RNAE 2 - 433

  
CPA. Luis Proaño S.  
Licencia Profesional  
RNC. 22.280

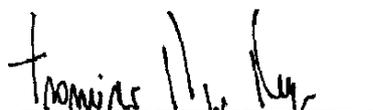
Guayaquil, 30 de abril del 2014

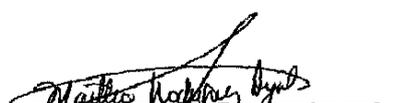
# ESPARTAC S.A. ESPARTACSA

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares)

<b>ACTIVOS</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Caja y bancos	11.339,64	7.325,86
Cuentas por cobrar	78.331,06	96.200,27
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>89.670,70</b>	<b>103.526,13</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:</b>		
Terrenos	-	428.840,00
Edificaciones	-	128.370,60
Equipos agrícolas	-	6.464,55
Muebles y enseres	-	1.610,41
Equipos de computación	-	664,16
Activos biológicos	-	1.004.361,05
	-	1.570.310,77
Menos - Depreciación acumulada	-	(35.557,35)
<b>TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>-</b>	<b>1.534.753,42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>89.670,70</b>	<b>1.638.279,55</b>

  
Francisco José Rizzo Reyes  
Representante Legal

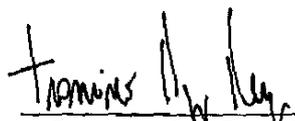
  
Martha Azucena Rodríguez Ayala  
Contadora - Registro No. 10.167

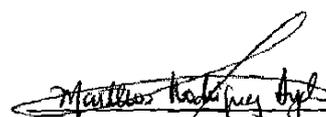
Ver notas a los estados financieros

(Expresado en dólares)

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Cuentas por pagar	8.277,17	277.711,06
Pasivos acumulados	-	16.853,05
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>8.277,17</b>	<b>294.564,11</b>
<b>CUANTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>1.261.968,66</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.277,17</b>	<b>1.556.532,77</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	800,00	800,00
Aumento para futura capitalización	83.000,00	83.000,00
Reserva de capital	1.425,80	1.425,80
Resultados acumulados de aplicación NIIF 1era Vez	362.148,69	362.148,69
Déficit acumulado	(365.980,96)	(365.627,71)
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>81.393,53</b>	<b>81.746,78</b>
<b>TOTAL</b>	<b>89.670,70</b>	<b>1.638.279,55</b>

  
Francisco José Rizzo Reyes  
Representante Legal

  
Martha Azucena Rodríguez Ayala  
Contadora - Registro No. 10.167

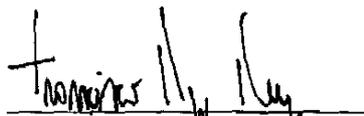
Ver notas a los estados financieros

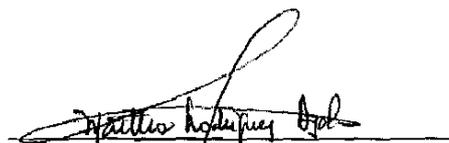
# ESPARTAC S.A. ESPARTACSA

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>INGRESOS:</b>	357.135,92	215.044,68
<b>GASTOS:</b>		
Costos operativos	(280.525,05)	(234.297,47)
Gastos administrativos	(75.267,11)	(56.965,83)
Otros (egresos) ingresos netos	(1.697,01)	(4.645,95)
	<u>(357.489,17)</u>	<u>(295.909,25)</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<u>(353,25)</u>	<u>(80.864,57)</u>

  
Francisco José Rizzo Reyes  
Representante Legal

  
Martha Azucena Rodríguez Ayala  
Contador - Registro No. 10.167

*Ver notas a los estados financieros*

# ESPARTAC S.A. ESPARTACSA

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

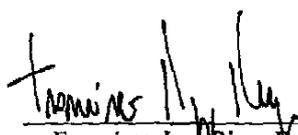
	<u>(Expresado en dólares)</u>					
	Capital Social	Aumento para futura capitalización	Reserva de Capital	Déficit Acumulado	Resultados acumulados aplicación de NIIF IERA VEZ	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800,00	83.000,00	1.425,80	(365.627,71)	362.148,69	81.746,78
Transacciones del año:						
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(353,25)	-	(353,25)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	800,00	83.000,00	1.425,80	(365.980,96)	362.148,69	81.393,53

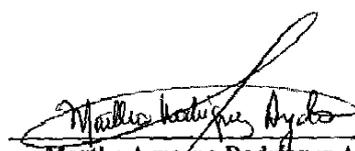
  
 Francisco José Rizzo Reyes  
 Representante Legal

  
 Marítha Azucena Rodríguez Ayala  
 Contadora - Registro No. 10.167

# ESPARTAC S.A. ESPARTACSA

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</u></b>		
<b><u>POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2013 Y 2012</u></b>		
<b><u>Flujos de Efectivo por las actividades de operación</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	375.005,13	230.099,43
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros gastos	<u>(637.093,49)</u>	<u>(267.473,36)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(262.088,36)</u>	<u>(37.373,93)</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por las actividades de Inversión</u></b>		
Compras de activos fijos, neto de bajas y/o ventas	<u>1.528.070,80</u>	<u>(200.487,23)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>1.528.070,80</u>	<u>(200.487,23)</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento</u></b>		
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>(1.261.968,66)</u>	<u>243.522,53</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>(1.261.968,66)</u>	<u>253.522,53</u>
Aumento neto del efectivo	4.013,78	5.661,37
Más efectivo al inicio del período	7.325,86	1.664,49
Efectivo al final del período	<u>11.339,64</u>	<u>7.325,86</u>

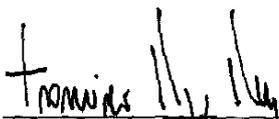
  
Francisco José Rizzo Reyes  
Representante Legal

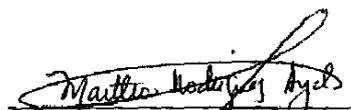
  
Martha Azucena Rodríguez Ayala  
Contadora - Registro No. 10.167

Ver notas a los estados financieros

(Expresado en dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>CONCILIACIÓN DE PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO DEL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
<b><u>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</u></b>	(353,25)	(80.864,57)
<b><u>Más:</u></b>		
<b><u>AJUSTES PARA CONCILIAR LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Depreciaciones	6.682,62	4.087,54
	<u>6.682,62</u>	<u>4.087,54</u>
<b><u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</u></b>		
Disminución (Aumento) en Cuentas por cobrar	17.869,21	15.054,75
Disminución (Aumento) en otros activos	-	3.402,67
Disminución (Aumento) en cuentas por pagar	(269.433,89)	12.462,74
Aumento (Disminución) en pasivos acumulados	(16.853,05)	8.482,94
	<u>(268.417,73)</u>	<u>39.403,10</u>
<b><u>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	<u>(262.088,36)</u>	<u>(37.373,93)</u>

  
Francisco José Rizzo Reyes  
Representante Legal

  
Martha Azucena Rodríguez Ayala  
Contadora - Registro No. 10.167

Ver notas a los estados financieros

# **ESPARTAC S.A. ESPARTACSA**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

### **NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía se constituyó el 25 de octubre de 1994 en la República del Ecuador bajo el nombre de ESPARTAC S.A. ESPARTACSA; fue registrada en la Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil el 27 de octubre del mismo año, siendo su objetivo principal la producción y comercialización de productos agrícolas y teca.

### **NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD APLICADOS.-** Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

**ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF para PYMES”.-** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

## **1. Base de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012, constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

## **2. Efectivo y equivalente de efectivo**

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

## **3. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento de pago (más de 30 días de vencidos). El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendría de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro de gastos de venta. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de

montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integral.

#### **4. Activos financieros**

##### **Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013 y del 2012, la Compañía solo mantiene como activos financieros las siguientes categorías que se describen a continuación:

##### *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga intención expresa de vender en 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

En el caso de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, se considera su disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo para determinar si los valores se han desvalorizado. Si existe tal evidencia para los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en ese activo financiero previamente reconocida en ganancias y pérdidas, se retira del patrimonio neto y se le reconoce en el estado de ganancias y pérdidas. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas por instrumentos patrimoniales no se revierten a través del estado de ganancias y pérdidas.

## Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir y sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Con posterioridad, los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

### 5. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado en el año 2011 por un perito independiente contratado para dicho efecto y calificado por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo con contrapartida en la cuenta “Aplicación por primera vez NIIF para PYMES”. La depreciación se calcula con base al método de línea recta sobre una vida útil restante estimada por la compañía y estudios técnicos.

De acuerdo a los requerimientos de la NIIF 1 y la NIC 16, la compañía procedió a revaluar sus propiedades, plantas y equipos, registrando este valor en el balance de apertura (01-01-2011), con ajustes retrospectivos a la depreciación acumulada.

Los terrenos no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas de mobiliarios y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	33

## **6. Deterioro de activos**

### **Deterioro de activos no financieros**

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

### **Deterioro de activos financieros**

#### *Activos valuados a costo amortizado*

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **7. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes <Véase NOTA-I>.

## **8. Impuesto a la renta corriente y diferido**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y el impuesto a la renta diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

### Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

## **9. Obligaciones por beneficios de retiro del personal - Jubilación patronal y desahucio**

El costo de estos beneficios definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) tales la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. El efecto,

positivo o negativo, de los cambios en las estimaciones utilizadas se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

## **10. Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

## **11. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **12. Capital social**

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio de la composición accionaria. <Ver Nota P>

## **13. Reserva de capital**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado. <Ver Nota Q>

## **14. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

### Venta de bienes

Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado sus productos al cliente, este ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

## **15. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

## **16. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

## **NOTA C.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

### Riesgos de mercado

#### (i) Riesgo de precio

La compañía está expuesta al riesgo de precios de sus productos.

### Riesgo de crédito

La compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo crediticio. Tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas se hagan a clientes con un adecuado historial de crédito.

### Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y equivalentes así como la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener lo suficiente para atender sus obligaciones.

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración principalmente el flujo de las actividades operativas y de inversión.

### **b) Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la Administración mantiene una estructura de capital acorde al total de sus activos permanentes.

### **c) Estimación del valor razonable**

Se asume que el valor nominal menos los ajustes de crédito estimados para las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproximan a sus valores razonables.

## NOTA D.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

### d) Estimados y criterios contables críticos

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

#### Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

#### Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en

la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver NOTA-L, que presenta información adicional sobre estas provisiones.

#### **NOTA E.- CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas Caja y Bancos, consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Caja:</b>		
General	22,02	156,85
<b>Bancos:</b>		
Del Pichincha	<u>11.317,62</u>	<u>7.169,01</u>
	<u>11.339,64</u>	<u>7.325,86</u>

Incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias.

#### **NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos empleados y directivos	1.524,12	1.054,07
Anticipos de jornales y varios	-	338,60
Compañías relacionadas (1)	69.144,41	88.913,02
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta (2)	6.099,18	4.331,23
Anticipo de impuesto a la renta (2)	<u>1.563,35</u>	<u>1.563,35</u>
	<u>78.331,06</u>	<u>96.200,27</u>

- (1) La Administración considera que estas cuentas son recuperables en plazo no mayor de 360 días, en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.
- (2) De acuerdo a lo establecido en la ley de régimen tributario interno los créditos tributarios provenientes de retenciones de impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta solo podrá ser utilizados hasta los tres años a partir de la fecha de origen de dicho beneficio a favor del contribuyente, pasado este tiempo deben de ser reconocidos como gasto no deducible.

## **NOTA G.- PROVISIÓN DE RESERVAS PARA CUENTAS INCOBRABLES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía no ha realizado provisión para la reserva para cuentas incobrables.

## **NOTA H.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El movimiento de las cuentas de Propiedades, planta y equipos, durante el 2013 y 2012, se detalla a continuación:

	<u>Saldos al 1de Enero 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Diminución de activos</u>	<u>Saldos al 31 de Diciembre 2013</u>
Terrenos	428.840,00	-	(428.840,00)	-
Edificaciones	128.370,60	8.918,10	(137.288,70)	-
Equipos agrícolas	6.464,55	-	(6.464,55)	-
Muebles y enseres	1.610,41	-	(1.610,41)	-
Equipos de computación	664,16	-	(664,16)	-
Otros	-	3.713,50	(3.713,50)	-
Activos biológicos	1.004.361,05	-	(1.004.361,05)	-
	<u>1.570.310,77</u>	<u>12.631,60</u>	<u>(1.582.942,37)</u>	<u>-</u>
Depreciación acumulada	(35.557,35)	(6.682,62)	42.239,97	-
Total Propiedades, planta y equipos	<u>1.534.753,42</u>	<u>5.948,98</u>	<u>(1.540.702,40)</u>	<u>-</u>

El gasto por depreciación del costo histórico y la parte proporcional de los activos depreciables fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2013 por un valor de US\$. 6.682,62.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ESPARTAC S.A. ESPARTACSA, celebrada el 30 de noviembre del 2013, en las oficinas de la Compañía, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas y aprueban la autorización para dar en venta los derechos y acciones hereditarios que recaen sobre el predio rústico de 151 hectáreas, en el Cantón Naranjal, a favor de la Compañía KINDOM S.A..

## NOTA I.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores: Locales	1.343,39	7.349,23
Compañías relacionadas (3)	3.898,16	250.623,44
Sueldos acumulados por pagar	-	14.225,54
Impuesto a la renta compañía (4)	1.817,70	2.090,99
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta (4)	1.142,45	1.393,59
Cuentas por pagar al IESS	75,47	2.028,27
	<u>8.277,17</u>	<u>277.711,06</u>

(3) Las cuentas entre compañías relacionadas se presenta en términos equiparables del mismo origen.

(4) El impuesto a la renta y retenciones en la fuente del impuesto a la renta comprenden los tributos que adeuda la compañía en el periodo terminado a diciembre 31 del 2013.

## NOTA J.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de la cuenta Pasivos acumulados:

	<u>SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2013</u>	<u>PROVISION</u>	<u>PAGOS Y/O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</u>
Décimo Tercer Sueldo	4.857,30	8.930,86	(13.788,16)	-
Décimo Cuarto Sueldo	5.880,92	8.006,65	(13.887,57)	-
Vacaciones	5.643,08	747,04	(6.390,12)	-
Fondo de reserva	471,75	8.643,20	(9.114,95)	-
	<u>16.853,05</u>	<u>39.161,14</u>	<u>(56.014,19)</u>	-

Las provisiones realizadas producto de las cuentas de Beneficios sociales representan el gasto reconocido en el periodo, aplicando en método del devengado. Por el año 2013 y 2012 el gasto reconocido fue de US\$ 39.161,14 y US\$ 27.501,38.

## **NOTA K.- CUENTAS POR PAGAR - LARGO PLAZO**

Al 30 de noviembre del 2013, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en préstamos realizados por el señor Francisco Pablo Rizzo Pastor, y que alcanzan el valor de US\$ 1.199.930,98. Dicho préstamo no devenga ningún tipo de interés, ni fecha específica de vencimiento.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ESPARTAC S.A. ESPARTACSA, celebrada el 30 de noviembre del 2013, en las oficinas de la Compañía, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas y aprueban la autorización para dar en venta los derechos y acciones hereditarios que recaen sobre el predio rústico de 151 hectáreas, en el Cantón Naranjal, a favor de la Compañía KINDOM S.A..

## **NOTA L.- RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

La Compañía, durante el año 2013 y 2012 no registró la Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio, necesarias para el financiamiento de las jubilaciones patronales futuras.

## **NOTA M.- RESERVA LEGAL**

La Ley de la Superintendencia de Compañías requiere que cada Sociedad Anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que ésta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse. La Compañía no registra Reserva legal.

## **NOTA N.- RESERVA DE CAPITAL**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendo, ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

## **NOTA Ñ.- PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES**

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulte antes de impuesto a la renta. Este beneficio no se provisionó porque los resultados del periodo 2013 y 2012 mostraron una pérdida de US\$ 353,25 y US\$ 80.864,57.

## **NOTA O.- IMPUESTO A LA RENTA**

Para el 2013 y 2012, la Administración Tributaria determinó el impuesto a la renta del 22% y 23%, establecido en la Disposición Transitoria Novena del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, con el propósito de incentivar el proceso productivo en el País. Esta provisión no fue calculada porque la Compañía mostró una pérdida neta de US\$ 353,25 y US\$ 80.864,57 al término del periodo contable 2013 y 2012.

La Compañía no ha sido fiscalizada, pudiendo existir alguna interpretación por parte del Servicio de Rentas Internas, que ocasione que se tenga que realizar provisión alguna.

### *Anticipo mínimo de impuesto a la renta*

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total; 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta; 0.4% del activo total; y el 0.4% de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

## Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013.

### **NOTA P.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 800,00 representado por acciones ordinarias de un valor nominal de US\$1,00 cada una (800 acciones).

### **NOTA Q.- RESERVA DE CAPITAL**

De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

### **NOTA S.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013, la fecha de preparación de éstos estados financieros (30 de abril del 2014) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.